

immi®



Términos y condiciones.

Vigencia 14 de marzo 2025

- 11% de descuento en todos los productos generales, (No válido en productos especiales immi).
- Los pedidos deberán ser realizados el 14/Marzo/2025 y quedar pagados más tardar el 15/Marzo/2025 a las 11:59pm (GMT-6) Hora en Ciudad de México, CDMX. en www.distribuidores.immi.mx y en www.immi.mx
- La promoción únicamente será válida para pedidos realizados en línea, no aplicará para complementos o pedidos que realicen vía telefónica o por cualquier otro medio.
- Pagos con transferencia que no se envíe el comprobante de pago al correo pagos@immi.mx, contará como pedido no pagado en tiempo.
- Los pedidos no deberán ser cancelados ni modificados, se considerará un cambio: (solicitar cambio de dirección, cambio método de pago, agregar o disminuir producto, instrucciones de entrega, clima del desodorante, aroma, entre otros)
- No participan colaboradores immi.
- Los pedidos realizados y pagados previo a la promoción no podrán ser cancelados.
- Los distribuidores no podrán ofrecer descuento en esta ocasión debido a que es por el aniversario de immi.

- Todo distribuidor que no ha respetado nuestras políticas de precios será excluido de esta o futuras promociones.
- Deberás verificar previo al día en que realizarás tu pedido, que tu cuenta se encuentre activa (ingresa y realiza una lista de compras, si la página te saca en repetidas ocasiones, será necesario contactarnos en nuestros horarios establecidos para activarla, ya que, de no hacerlo dentro de los horarios de oficina immi y dentro de los horarios de la promoción, no se respetará la promoción una vez haya concluido.
- Si tu pedido presenta incidencias, deberás adjuntar evidencia únicamente en vídeo, (el vídeo deberá ser tomado desde la apertura de la caja, sin cortes revisando el estado del producto y verificando el número de piezas) de no contar con la evidencia mencionada, immi no se hará responsable de supuestas incidencias mencionadas.
- Incidencias en pedidos de ZMG a caja abierta, recuerda que el repartidor debe contabilizar contigo distribuidor, el producto que recibes, en caso de tener anomalías en la entrega, debes hacer las anotaciones en la hoja que firmas de recibido, en caso de no hacerlo, se tomará como un pedido perfectamente entregado sin faltantes o cambios.

Atentamente,

immi